COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SASI-IDIPRON2023/0002

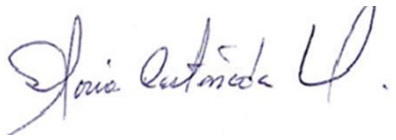
La suscrita a saber: GLORIA BERENICE CASTAÑEDA MARTINEZ, identificada con C.C 41444183 de Bogotá, quien obra en calidad de Representante legal de ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS con NIT 800 096 103-4 que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **PRIMERO:** Que el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON adelanta un proceso de abreviada mediante subasta inversa electrónica N° SASI-IDIPRON-2023/0002 para la celebración de un contrato estatal, cuyo objeto se señala en este pliego de condiciones. **SEGUNDO:** Que es interés del PROPONENTE y LA ENTIDAD apoyar la acción del Estado colombiano, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas. **TERCERO:** Que siendo del interés de **EL PROPONENTE** participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y, en tal sentido, suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: **1.1. EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de dadiva a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que llegare a celebrarse como resultado de su propuesta; **1.2. EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o INTERVENTOR lo haga en su nombre; **1.3. EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier dadiva a los funcionarios del el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta; b) No ofrecer pagos o dadivas a los funcionarios del el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta. **1.4. EL PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso o como efecto la distribución de contratos entre los cuales se encuentre el contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente compromiso. **CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. EL PROPONENTE** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en

el pliego de condiciones, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de marzo de 2023

EL PROPONENTE:

Atentamente,



Razón Social del Proponente:	**ATEMPO PROVEEDORES S.A.S**
NIT:	**800.096.103-4**
Representante Legal:	**GLORIA B. CASTAÑEDA MARTÍNEZ**
Dirección:	**CARRERA 20 N° 53B - 41**
Teléfonos:	**2101744**
Teléfono Móvil:	**316 877 4805**